



# Colaboración entre la Cámara y las Mancomunidades

## en materia de Residuos

La colaboración existente entre la Cámara y las Mancomunidades se centra en dos líneas de acción.

- Convenio de Gestión de Residuos Peligrosos.
- Campañas de reciclado de vidrio.

### 1

#### Convenio de Gestión de Residuos Peligrosos

Durante el año 2001, la Cámara de Gipuzkoa firmó acuerdos de colaboración con las 8 Mancomunidades de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa, para impulsar el Servicio de Gestión de Residuos Peligrosos para Pequeños Productores, que ha promovido la Cámara de Gipuzkoa.

Según la legislación vigente en materia de residuos, los poseedores de residuos están obligados a entregar cada tipo de residuo a sus correspondientes gestores autorizados. Así, las Mancomunidades disponen de autorización para gestionar residuos urbanos, y asimilables a urbanos. Igualmente, algunas mancomunidades recogen Residuos Peligrosos (RPs) de origen domiciliario en Garbigunes. En lo referente a los RPs de origen no domiciliario, el mercado resulta competitivo para empresas que generan grandes cantidades (>10Tn.). Sin embargo, cuando las cantidades a gestionar por cada empresa productora disminuyen, resulta ser un segmento poco atractivo para las empresas gestoras, debido a la disminución de los márgenes de beneficios generados. Consecuentemente, pocas empresas gestoras autorizadas están dispuestas a gestionar los residuos generados por pequeños



productores (<10Tn), por lo que, al haber poca competitividad, el coste de gestión por Kg. unitario se incrementa considerablemente con respecto al coste unitario de los grandes productores. Para poder subsanar la situación de falta de oferta que se presenta prin-

cialmente en pequeños productores, la Cámara ha firmado un convenio con gestores de RPs autorizados por el Gobierno Vasco, en el que se ha establecido una operativa y unos precios, que tarifican en función de los Kg. a gestionar. Este hecho ha supuesto la prác-

.....

tica eliminación de las tarifas mínimas de gestión, cumpliéndose el principio de "quien contamina, paga".

Esta iniciativa ha permitido a las empresas obtener un servicio adecuado en términos de calidad y precio, y a las Mancomunidades, evitar el flujo de RPs procedentes de empresas que producen pocas cantidades y que hasta ahora, debido a la situación indicada previamente, eran "gestionados" inadecuadamente vía:

- Garbigune. Lo que suponía un incremento en la cantidad RPs a gestionar, con el consiguiente encarecimiento de la gestión del mismo.
- Vertederos de inertes o urbanos. Tal como se ha ido realizando históricamente.

Tras la puesta en marcha de este servicio y, gracias a su difusión realizada por las Mancomunidades, se han obtenido desde su inicio hasta septiembre de 2002 los siguientes resultados:

- 562 llamadas recibidas
- 302 toneladas gestionadas
- 215 toneladas retiradas en un total de 144 empresas.

## 2 Campaña de reciclado de vidrio

La Mancomunidad de San Marcos ha promovido una Campaña de Reciclado de Vidrio, en la que también ha colaborado la Cámara. Este hecho ha supuesto el afianzamiento de las buenas relaciones entre las entidades previamente indicadas. Dada la respuesta positiva recibida por esta iniciativa, la Mancomunidad de Sasieta va a iniciar una campaña con el mismo objetivo a comienzos del año 2003, para la que también ha a recibido el apoyo de la Cámara.

Estas líneas de acción en conjunto permiten:

- Disminuir la contaminación provocada por la gestión inadecuada de los RPs, por vertidos, emisiones, lixiviados.
  - Incrementar el reciclado, lo que favorece el paso del índice de reciclado actual del 18,5% al índice objetivo del 37% del plan de Gestión de Residuos Urbanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
  - Favorece alcanzar el vertido cero de los residuos primarios.
  - Aumentar la vida útil de los vertederos, al reducir la cantidad de residuos depositados.
  - Economizar la gestión de los residuos, al ser segregados en origen.
  - Favorece el desarrollo sostenible, al incrementar la tasa de reciclado.
- 

# SISTEMAS DE MARCAJE Y CODIFICACIÓN

1. Asesoramiento
2. Gestión e integración de sistemas
3. Soluciones a medida
4. Trazabilidad

Estaremos a su disposición en  
**HISPACK**  
Feria de Muestras de Barcelona  
del 31.03.2003 al 04.04.2003  
Palacio 1 Stand C-353



**IGORLE**

C/ Gabiria, 30 • 20305 IRUN

Tel.: 943 631 577

Fax: 943 625 721

email: [igorle@igorle.com](mailto:igorle@igorle.com)

Web: [www.igorle.com](http://www.igorle.com)



# El mejor fichaje para su empresa.



**SPYRO Software** es un potente ERP desarrollado con las últimas tecnologías en ingeniería de software, que da cobertura a la gestión de todas las áreas de su empresa. **SPYRO Software** cuenta con una herramienta CRM y el módulo Business Intelligence, completamente integrados con el resto de la aplicación.

Con **SPYRO Software** obtenga más valor para su empresa.

Contacte con nosotros en:

Tel: 943 33 55 02  
[www.cti-soft.com](http://www.cti-soft.com)  
[informacion@ctisoft.es](mailto:informacion@ctisoft.es)

- |         |                   |                    |         |            |            |         |                  |     |                       |
|---------|-------------------|--------------------|---------|------------|------------|---------|------------------|-----|-----------------------|
| General | Gestión de ventas | Gestión de compras | Almacén | Producción | Financiera | Calidad | Recursos humanos | CRM | Business intelligence |
|         |                   |                    |         |            |            |         |                  |     |                       |



Más valor para su empresa



Avda. Donosti, 88  
 20115 Astigarraga-Gipuzkoa  
 Tel: 943 33 55 02  
 Fax: 943 33 06 96